

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, sita en Avenida Manuel Siurot, n.º 50, de Sevilla, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, siendo las 09.50 horas del día 29 de abril de 2025, se reúne la Mesa de Contratación integrada por las personas que a continuación se relacionan, para el análisis de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación requerida a la licitadora propuesta como adjudicataria del Lote 2 del siguiente contrato:

Número Expte.: CONTR 2024 1179159

Denominación: DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PUNTO LIMPIO DE MAIRENA DEL ALJARAFE (SEVILLA) Y DEL PUNTO LIMPIO DE VILLANUEVA DEL ARZOBISPO (JAÉN).

Lote 2: Punto Limpio de Villanueva del Arzobispo (Jaén).

Tipo de contrato y Procedimiento: Servicios – Abierto simplificado

Presupuesto total (IVA excluido): 29.903,94 euros.

Presupuesto Lote 2 (IVA excluido): 14.951,97 euros.

Presidente:

- D. Gonzalo López Casado, Jefe del Servicio de Contratación y Administración General de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

Vocales:

- D. Miguel Jesús Sánchez Carmona, Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.
- D. Álvaro Alfonso Sáez Asuero, Interventor Delegado FEADER.
- D. Ismael Segura Torres, Titulado Superior de la Dirección General de Sostenibilidad Ambiental y Economía Circular.

Secretario:

- D. Fernando Rodríguez Esteban, Asesor Técnico del Servicio de Contratación y Administración General de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

Citada en tiempo y forma por el Presidente, y compareciendo todos los miembros en la sede que figura en el encabezamiento, se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación.

Se inicia la sesión con el análisis por parte de los miembros de la Mesa de Contratación de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación del LOTE 2 (*Punto Limpio en Villanueva del Arzobispo*) presentada en tiempo y forma por la entidad ASITEC INGENIERÍA URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE S.L.P.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	GONZALO LOPEZ CASADO	30/04/2025	
	FERNANDO RODRIGUEZ ESTEBAN		
VERIFICACIÓN	Pk2jmYXSXY5KKG4J8Q3HSF4N9JLJM	PÁG. 1/2	



Una vez comprobado que se ha subsanado correctamente dicha documentación, la Mesa de Contratación adopta por unanimidad el acuerdo de elevar al Órgano de Contratación la propuesta de adjudicación del Lote 2 (*Punto Limpio en Villanueva del Arzobispo*) del contrato de servicios denominado «DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PUNTO LIMPIO DE MAIRENA DEL ALJARAFE (SEVILLA) Y DEL PUNTO LIMPIO DE VILLANUEVA DEL ARZOBISPO (JAÉN)» –CONTR 2024 1179159– a la entidad ASITEC INGENIERÍA URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE S.L.P., por el importe ofertado, IVA excluido, de CATORCE MIL NOVECIENTOS EUROS CON CERO CÉNTIMOS (14.900,00 €) y el compromiso de asistencia técnica gratuita a la Administración durante el plazo de seis años desde la recepción de la obra.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por terminado el acto, del que yo, Secretario, certifico.

EL PRESIDENTE
Fdo.: Gonzalo López Casado

EL SECRETARIO
Fdo.: Fernando Rodríguez Esteban

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	GONZALO LOPEZ CASADO	30/04/2025	
	FERNANDO RODRIGUEZ ESTEBAN		
VERIFICACIÓN	Pk2jmYXSXY5KKG4J8Q3HSF4N9JLJM	PÁG. 2/2	